

CONSTANCIA DE SECRETARIA: A despacho de la señora Juez para proveer.-
Santiago de Cali, abril 26 de 2024

VANESSA MEJIA QUINTERO
Secretaria.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA
DEMANDANTE: CONDOMINIO CAMPESTRE FORESTAL SUN NIT
901.218.933.2.
DEMANDADO: GILBERT MAURICIO GOMEZ PIEDRAHITA C.C 94.432.883.
MARIA FERNANDA BANGUERO VILLEGAS C.C 1.107.073.205.
RADICACIÓN: 760014003007-2024-00130-00

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE CALI.
AUTO INTERLOCUTORIO NO. 1223

Santiago de Cali, veintiséis (26) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

En atención a la comunicación del BANCO BBVA, BANCO W, BANCO FALABELLA, BANCO PICHINCHA, BANCO DE BOGOTA, BANCO DE OCCIDENTE, BANCO SUDAMERIS, BANCO COLPATRIA, BANCOLOMBIAY BANCO ITAU, el Juzgado.

RESUELVE:

GLÓSESE a los autos y póngase en conocimiento la comunicación del BANCO BBVA, BANCO W, BANCO FALABELLA, BANCO PICHINCHA, BANCO DE BOGOTA, BANCO DE OCCIDENTE, BANCO SUDAMERIS, BANCO COLPATRIA, BANCOLOMBIAY BANCO ITAU, a la parte interesada para lo de su cargo y fines pertinentes.

NOTIFIQUESE,

MÓNICA MARÍA MEJÍA ZAPATA
JUEZ
ESTADOS 29 DE ABRIL DEL 2024

Firmado Por:
Monica Maria Mejia Zapata
Juez
Juzgado Municipal
Civil 007
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **02a49d729eb833773b77a2559ea077ae6e5610002e0ee26b45e74aa00808316e**
Documento generado en 25/04/2024 02:30:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>